

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros SURA, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)



SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Sura, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Balances Generales Intermedios
(No auditados)
Al 30 de junio de 2023 y 2022
(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Notas	2023	2022
Activos del giro:			
Caja y bancos		9,281.2	7,731.4
Efectos de cobro inmediato		524.7	861.3
Inversiones financieras (neto)	4	67,210.6	73,601.2
Cartera de préstamos (neto)	5	115.8	138.2
Primas por cobrar (neto)	6	14,939.1	14,274.2
Deudores por seguros y fianzas	7	1,310.7	443.8
		93,382.1	97,050.1
Otros activos:			
Diversos (neto)	17	4,522.6	5,321.5
		4,522.6	5,321.5
Activo fijo			
Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada		43.5	67.9
Total de activos		<u>97,948.2</u>	<u>102,439.5</u>
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	8, 9 y 10	4,606.1	4,847.9
Obligaciones con entidades financieras	13	0.8	1,011.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	12	613.4	1,484.0
Obligaciones con intermediarios y agentes	14	3,386.7	3,839.5
		8,607.0	11,182.4
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		4,251.3	3,560.0
Provisiones		694.4	923.7
Diversos		23.6	19.7
		4,969.3	4,503.4
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	11	29,070.9	36,217.9
Reservas de riesgos en curso	11	13,020.8	8,174.4
Reservas por siniestros	11	17,480.4	18,689.9
		59,572.1	63,082.2
Total de pasivos		<u>73,148.4</u>	<u>78,768.0</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		4,200.0	4,200.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		20,599.8	19,471.5
Total del patrimonio		<u>24,799.8</u>	<u>23,671.5</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>97,948.2</u>	<u>102,439.5</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios (No auditados).

Firmado por:
Juana Francisca de Chanal Llano, Director
Juan Fernando Uribe, Director
Joaquín Palomo Déneke, Director
Vincenzo Mauro Bizzarro, Presidente Ejecutivo
Marlene Elizabeth García, Contador General

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Sura, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Resultados Intermedios
(No auditados)
Por los periodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2023	2022
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		42,305.9	39,425.1
Ingresos por decremento de reservas técnicas	11	11,788.0	13,188.8
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		4,869.1	7,784.6
Reembolsos de gastos por cesiones		126.6	93.2
Ingresos financieros y de inversiones		3,018.9	2,175.4
		62,108.5	62,667.1
Costos de operaciones:			
Siniestros		29,345.9	28,508.2
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		4,263.5	9,436.6
Gastos por incremento de reservas técnicas	11	8,689.9	6,177.7
Gastos de adquisición y conservación		14,366.9	12,200.1
		56,662.2	56,322.6
Reservas de saneamiento		279.8	246.7
		56,946.0	56,569.3
Utilidad antes de gastos		<u>5,162.5</u>	<u>6,097.8</u>
Gastos de operación:			
Gastos financieros y de inversión		8.5	22.4
Gastos de administración	16	4,148.2	3,533.5
		4,156.7	3,555.9
Utilidad de operación		<u>1,005.8</u>	<u>2,541.9</u>
Otros ingresos y gastos (neto)		960.8	581.5
Utilidad antes de impuesto		<u>1,966.6</u>	<u>3,123.4</u>
Impuesto sobre la renta		(574.2)	(851.3)
Utilidad neta		<u>1,392.4</u>	<u>2,272.1</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios (No auditados).

Firmado por:
Juana Francisca de Chanal Llano, Director
Juan Fernando Uribe, Director
Joaquín Palomo Déneke, Director
Vincenzo Mauro Bizzarro, Presidente Ejecutivo
Marlene Elizabeth García, Contador General

SEGUROS SURA, SEGUROS DE PERSONAS
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Sura, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditados)
30 de junio de 2023 y 2022
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son los que contienen los Estados Financieros sobre los que el Auditor Externo emitió un informe de revisión financiera

Nota (1) Operaciones

La actividad principal de la Aseguradora es la realización de operaciones de seguros de personas en todos sus ramos, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. La Aseguradora es subsidiaria de Seguros Sura, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Suramericana, S.A. domiciliada en Colombia. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por Seguros Sura, Seguros de Personas, con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Sociedades de Seguros (NCS) vigentes, prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (22) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015, Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros. Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas, publica sus estados financieros con base a la NCS 016, Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

b) Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Inversiones financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Activo fijo
- Reservas de saneamiento por activos de riesgo
- Indemnizaciones y retiro voluntario
- Préstamos vencidos
- Activos extraordinarios
- Transacciones en moneda extranjera
- Reservas de riesgos en curso
- Reservas matemáticas
- Intereses por pagar
- Inversiones accionarias
- Reconocimiento de ingresos
- Salvamentos y recuperaciones
- Reconocimiento de pérdida en préstamos
- Reservas y obligaciones por siniestros
- Gastos de adquisición y conservación de primas
- Provisión por riesgo país

c) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Aseguradora realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante los periodos que se informan. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Nota (3) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$94,595.4 y US\$101,635.3, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$89,495.6 y US\$93,762.4, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	2023		2022	
	Monto invertido	Inversión elegible	Monto invertido	Inversión elegible
Títulos valores de renta fija	12,219.1	12,219.1	14,185.3	14,185.3
Depósitos de dinero	53,319.7	48,219.9	57,524.3	49,651.4
Depósitos en Administración	7,185.3	7,185.3	4,130.9	4,130.9
Préstamos con garantías de pólizas	104.8	104.8	127.6	127.6
Siniestros por cobrar por cesiones de seguro	5,127.4	5,127.4	6,423.9	6,423.9
Primas por cobrar	14,939.1	14,939.1	14,274.3	14,274.3
Otros instrumentos de ofertas públicas	1,700.0	1,700.0	4,969.0	4,969.0
Totales	<u>94,595.4</u>	<u>89,495.6</u>	<u>101,635.3</u>	<u>93,762.4</u>

A las fechas de referencia y durante los periodos reportados, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversiones.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Aseguradora no ha constituido reservas para sus carteras de inversiones financieras y de préstamos, debido a la calidad de sus activos de riesgo.

El movimiento de las provisiones sobre primas por cobrar en los periodos reportados se detalla a continuación:

Conceptos	Primas por Cobrar
Saldo al 31 de diciembre de 2021	322.5
Mas + Constitución de provisiones	246.7
Menos - Liberación de provisiones	(241.0)
Saldo al 30 de junio 2022	<u>328.2</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	398.9
Mas + Constitución de provisiones	279.8
Menos - Liberación de provisiones	(301.0)
Saldo al 30 de junio 2023	<u>377.7</u>

La tasa de cobertura es de 2.5% (2.3% en 2022).

La tasa de cobertura es el cociente, expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio anual 2.7% (2.6% en 2022).

relativo a deducción indebida de gastos por Incremento de Reservas Técnicas por valor de \$7,836.4 y como consecuencia se determinó una disminución del excedente de Impuesto sobre la Renta por cantidad de \$1,440.2 conformado así:

- Gastos reclamados en forma improcedente por valor de \$6,948.9, en concepto de incremento de Reservas Matemáticas creadas al producto "Seguro de Vida con Devolución de Prima (PRIMABACK / VIDA HORRO)".
- Se determinaron Gastos reclamados en forma improcedente por un valor de \$887.5 los cuales provienen de gastos registrados por incremento de reservas técnicas de tipo previsional (Sinistros no Reportados).

Con fecha 03 de febrero de 2022, la DGII emitió resolución en la que se determinó que: a) una disminución de saldo a favor declarado en exceso por \$1,440.2 respecto al ejercicio 2015, el cual constituirá una deuda tributaria 2) se determinó la cantidad de \$515.5 en concepto de excedente de impuesto sobre la renta de 2015. Al respecto la aseguradora, procederá a presentar dentro del término de Ley un recurso administrativo ante el TAI.

Con fecha 16 de mayo de 2022, el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas (TAII), admitió recurso de apelación contra la resolución pronunciada por la DGII. Con fecha 29 de junio de 2022, el TAI admitió la apelación presentada por Seguros Sura, S.A., Seguro de Personas y se abre a pruebas. El 12 de julio 2022 Seguros Sura, la aseguradora presenta los alegatos pertinentes y solicita la realización de experticias. El día 29 de julio de 2022, se recibió respuesta al escrito de la etapa probatoria. Con fecha 29 de noviembre de 2022, se recibió Notificación del TAI en la cual mantuvo la postura de la DGII que la reserva IBNR es una mera provisión financiera que no puede ser deducida de acuerdo al artículo 29-A número 22 de la LISR, y no valora la argumentación de la necesidad del gasto para mantener la fuente generadora de renta y confirmó la resolución liquidatoria. Con fecha 02 de marzo de 2023, se presentó la demanda contencioso-administrativa. Al 30 de junio de 2023, aún no se ha recibido notificación respecto al Tribunal competente al que ha sido remitida la demanda.

- Seguros Sura, S.A. Seguros de Personas, recibió demanda por parte de la señora Alba Luz Salvador de Guzmán que se encuentra en proceso judicial declarativo de cumplimiento de contrato. La parte actora omitió pronunciarse sobre un traslado relacionado a nulidades alegadas, lo cual ha derivado en la declaratoria de caducidad de la instancia. Al 30 de junio 2022, la parte actora omitió pronunciarse sobre un traslado relacionado a nulidades alegadas lo cual derivó en la declaratoria de caducidad de la instancia. Al 30 de junio 2023 el caso fue resuelto por finalización por caducidad, la aseguradora no obtuvo condena.

- Con fecha 02 de diciembre de 2022, se recibió notificación de admisión de la demanda del Proceso Ejecutivo Mercantil promovido por la señora Reina Josefina Guardado de Figueroa reclamando el pago de un seguro de vida. El 15 de diciembre 2022, se presentó contestación de demanda en sentido negativo. El 09 de enero 2023 se recibió notificación de la admisión de contestación de demanda en sentido negativo y se otorgó un plazo de 5 días para la contestación de demanda. Seguros Sura, S.A. Seguros de Personas, contestó la demanda y se emitió sentencia favorable para la aseguradora. La parte demandante apeló la sentencia y la Cámara resolvió en una resolución de fecha 17 de mayo 2023 la cual revoca la resolución de primera instancia y se ordena la continuación del proceso. Al 30 de junio 2023 se continúa el proceso.

Nota (24) Responsabilidades

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el monto de las responsabilidades asumidas por la Aseguradora por los diferentes negocios de seguros directos y tomados, así como los montos retenidos a cargo de la misma se detallan a continuación:

	2023	2022
Responsabilidades por negocios de seguros directos y tomados	18,574,392.4	17,559,175.3
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	(2,776,360.3)	(7,324,262.8)
Reservas matemáticas	(29,070.9)	(36,217.9)
	<u>15,768,961.2</u>	<u>10,198,694.6</u>

Las sumas retenidas tienen respaldo de contratos de exceso de pérdida operativa y catastrófica.

Dada la naturaleza de los seguros previsionales, los montos arriba indicados incluyen únicamente la parte que corresponde a la masa salarial declarada.

Nota (25) Información por Segmentos

La Aseguradora se dedica básicamente a prestar servicios de seguros de personas en El Salvador

Nota (26) Reaseguros

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 30 de junio de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 30 de junio de 2023		Al 30 de junio de 2022		
	Clase de contratos	Participación (%)	Clase de contratos	Participación (%)	
Hannover Life Re	A	25	A	25	
	D	100	-	-	
	F	30	F	30	
Münchener Rückversicherungs	A	50	A	50	
	B	46	B	46	
	C	46	C	46	
	F	50	F	37.04	
Scor Global Life SE	A	10	G	30	
	B	9	A	10	
	C	9	B	9	
	F	10	C	9	
Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S.A.	A	15	F	10	
	B	45	A	15	
	C	45	B	45	
	-	-	C	45	
	F	10	D	49.38	
RGA	E	100	F	10	
Simbología (01.07.2022 / 30.06.2023)		Simbología (01.07.2021 / 30.06.2022)			
A. Contrato de Vida Individual	A. Contrato de Vida Individual				
B. Cuota Parte de Vida Colectivo y Accidentes Personales Colectivo	B. Cuota Parte de Vida Colectivo y Accidentes Personales Colectivo				
C. Cuota Parte y Excedente de Temporal Decreciente (Deuda)	C. Cuota Parte y Excedente de Temporal Decreciente (Deuda)				
D. Excesos de Pérdidas Gastos Médicos	D. Cuota Parte de Gastos Médicos				
E. Cuota Parte de Bancaseguros	E. Cuota Parte de Bancaseguros				
F. Cuota Parte y Excedente Plan Vida Personal	F. Cuota Parte y Excedente Plan Vida Personal				

Nota (27) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron al 30 de junio de 2023 y 2022 se resumen a continuación:

1. En Junta General Ordinaria de Accionistas el 17 de febrero de 2023, se acordó distribuir dividendos de \$1,052.6 de dólares equivalente a \$3.01 por cada acción. En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2022, se acordó distribuir dividendos de \$1.0 millón de dólares equivalente a \$1.43 por cada acción.

2. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 30 de junio de 2023 y 2022 la clasificadora de riesgo Zumma Ratings, S.A. de C.V. han calificado a la Sociedad como emisor EAA+ (con perspectiva estable).

Nota (28) Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a la Norma NRP 20 "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras", vigente a partir del 1 de abril de 2020, la Aseguradora mantiene los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora y su Filial, que fueron aprobados por la Junta Directiva.

Por sistema de gestión integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifica, mide, controla y monitorea los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuesta y las interrelaciones que surgen entre éstos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional
- Riesgo legal
- Riesgo reputacional
- Riesgo técnico

Las acciones de la Aseguradora y su Filial frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos de la Aseguradora, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permitan apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la Aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Las acciones de la aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.



Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

INFORME DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA DIRIGIDO A LA ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS SURA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas (en adelante "la Aseguradora") al 30 de junio de 2023 y el correspondiente estado de resultados por el periodo de seis meses que terminó en esa fecha y un resumen de políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Aseguradora es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Técnicas y Principios de Contabilidad descritos en la nota 2. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en el alcance que el requerido por las Normas Internacionales de Auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran identificarse en una auditoría, consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera intermedia adjunta no está preparada, para presentar, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas al 30 de junio de 2023 y su desempeño financiero por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Técnicas y Principios de Contabilidad descritos en la nota 2.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Registro N° 3412

Natanael Ayala Aristondo
Socio
Registro N° 3581

27 de julio de 2023
Complejo World Trade Center
Torre Futura 11-05,
San Salvador, El Salvador

